

365942

PATENTE DE INVENCION

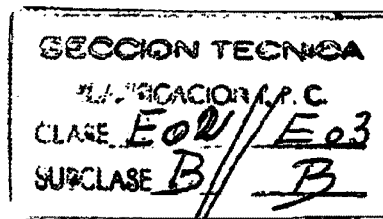


MEMORIA DESCRIPTIVA

SOBRE

PERFECCIONAMIENTO EN APARATOS PARA MODULAR
Y LIMITAR CAUDALES LIQUIDOS DERIVADOS DE -
UN DEPOSITO O CAUDE PRINCIPAL.-

.o.o.o.



SOLICITANTE: Antonio Fernandez Díaz, de nacionalidad española,
con domicilio en Valladolid, calle Spiritu Santo
num. 7.-

.o.o.o.

INVENTOR: El solicitante.

.o.o.o.



La presente invención se relaciona con perfeccionamientos en los aparatos que se utilizan para modular y limitar los caudales derivados de un depósito o cauce principal y que se sitúan en la cabecera o comienzo del

5.- cauce derivado.

El aparato, según la presente invención, utiliza las leyes de la Hidráulica y consta de un conducto de sección transversal rectangular cerrada que pone en comunicación el depósito o cauce principal alimentador con el

10.- cauce derivado. Si bien la anchura de la sección transversal (1) será normalmente constante, la altura (2) vá incrementándose en el sentido de la flecha, que es el del movimiento del agua.

Característica especial del mismo es el hecho

15.- de que sobresale hacia aguas arriba del muro o cajero separador (3) del depósito o cauce principal del cauce derivado.

De los cuatro lados que forman la sección transversal rectangular del conducto, los que son más salientes

20.- son los dos laterales (4).

El lado superior o dintel de la sección transversal rectangular (cerrada)(5) también sobresale del muro (3) que separa el depósito o cauce principal del derivado, siendo esta característica fundamental para el correcto funcionamiento hidráulico que se persigue.

25.-

Debido a la forma cerrada de la sección transversal del aparato que se describe, puede quedar embebido el mismo dentro del muro (3) mencionado en el párrafo anterior.

30.- Cada uno de los aparatos, bien se utilice individualmente o formando parte de una batería de varios, viene complementado con una compuerta de cierre de tiro



convencional (6) que puede ir soldada al conducto descrito, o anexionada independientemente de él.

- 35.- El aparato descrito con arreglo a la presente invención, permite tomar el líquido en cantidades previamente moduladas, según el número de sus elementos que se pongan en funcionamiento, estando los caudales derivados poco influenciados por el nivel de aguas arriba gracias
- 40.- a la forma del aparato descrito, según se ha comprobado en ensayos en modelo reducido.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros.

- Igual se reserva el derecho de introducir en
- 45.- la patente todos los perfeccionamientos que sobre la misma puedan derivarse.

NOTA

- Una vez descrito el invento, hay que señalar que los perfeccionamientos indicados son perceptibles de
- 50.- modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, que es la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España de "PERFECCIONAMIENTO EN APARATOS PARA MODULAR Y LIMITAR CAUDALES LIQUIDOS DERIVADOS DE UN DEPOSITO O CAUCE -
- 55.- PRINCIPAL", caracterizándose por las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Perfeccionamiento en aparatos para modular y limitar caudales líquidos derivados de un depósito o cauce principal, caracterizándose porque consta de un conducto de sección transversal rectangular cerrada, en el cual
- 60.- la altura vá incrementándose a lo largo del mismo en el -



sentido del agua.

65.- 2ª.- Perfeccionamiento en aparatos para modular y limitar caudales líquidos derivados de un depósito o cauce principal, según lo especificado en la anterior reivindicación, caracterizándose porque los dos lados laterales del conducto sobresalen y son los mas salientes del aparato, en su lado de aguas arriba, con relación al muro o cajero separador.

70.- 3ª.- Perfeccionamiento en aparatos para modular y limitar caudales líquidos derivados de un depósito o cauce principal. según lo especificado en las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque el lado superior o dintel de la sección transversal también sobresale del muro o cajero que separa el depósito o cauce principal del derivado, siendo esta característica fundamental para el correcto funcionamiento hidráulico.

75.- 4ª.- Perfeccionamiento en aparatos para modular y limitar caudales líquidos derivados de un depósito o cauce principal a cantidades previamente fijadas según el número de elementos que se pongan en funcionamiento mediante la maniobra de cierre o apertura de otras tantas compuertas que pueden ir solidariamente soldadas a los mismos o anexionadas independientemente, tal y como quedan descritos
80.-
85.- en la presente Memoria y dibujos que se acompañan.

Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a máquina de una sola de sus caras y de 2 hojas de dibujos.

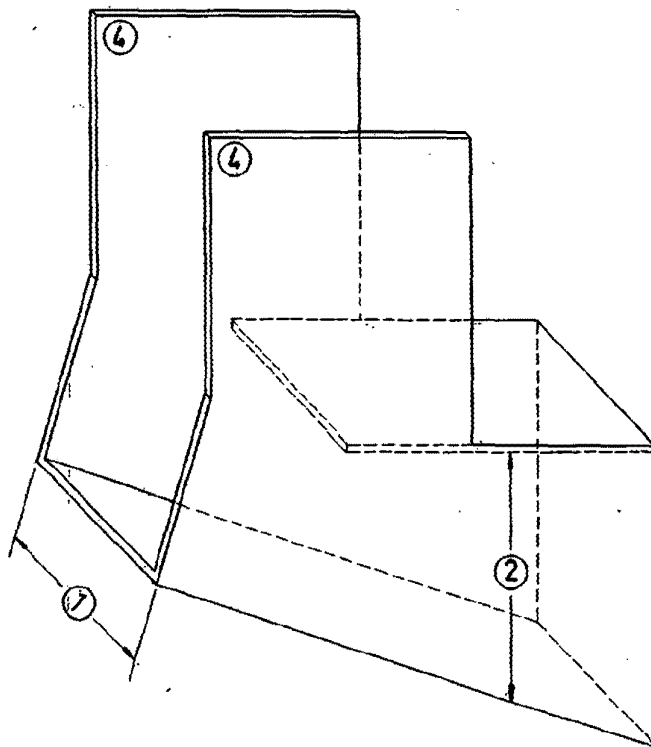
Madrid, 11 de abril de 1.969

365942



HOJA DE DIBUJOS 1

ANTONIO FERNANDEZ DIEZ

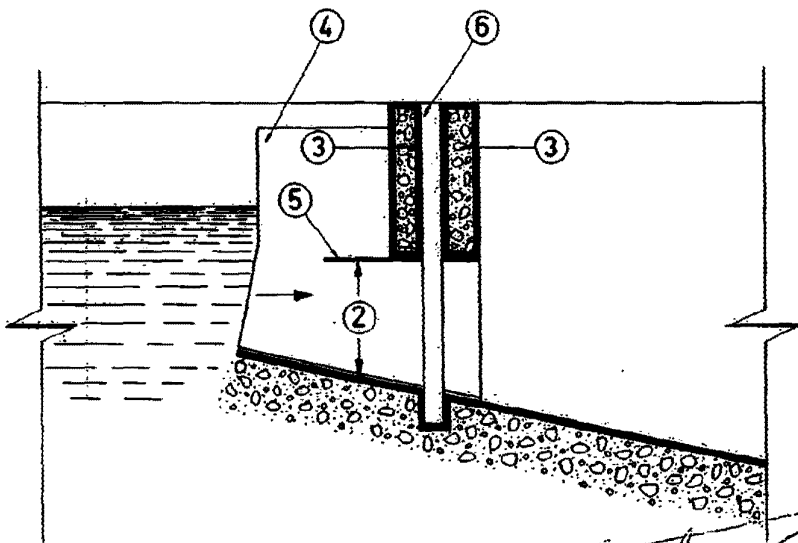
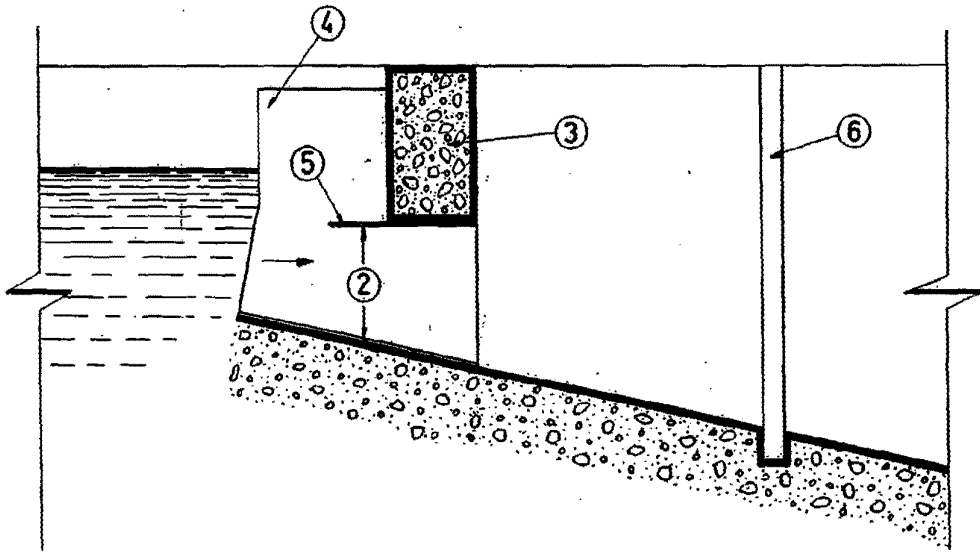


Antonio Fernandez Diez

365942

HOJA DE DIBUJOS 2

ANTONIO FERNANDEZ DIEZ



Antonio Fernandez Diez